

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUOS/2021/10	La Comisión Informativa de Desarrollo Urbano

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	21 de octubre de 2021
Duración	Desde las 8:53 hasta las 9:03 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Laura Esther Sandoval Otálora
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
[REDACTED]	Alejandro Díaz García-Longoria	SÍ
[REDACTED]	Antonio Martínez Griñán	SÍ
[REDACTED]	Aurora Ortega Navarro	SÍ
[REDACTED]	Francisca Terol Cano	NO
[REDACTED]	Joaquín Buendía Gómez	NO
[REDACTED]	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
[REDACTED]	Laura Esther Sandoval Otálora	SÍ
[REDACTED]	María Ignacia Domingo López	SÍ
[REDACTED]	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
[REDACTED]	Mariola Alegría López	SÍ
[REDACTED]	María Dolores Tomas Heredia	SÍ
[REDACTED]	Miguel Peñalver Hernández	SÍ
[REDACTED]	Sergio Pérez Lajarín	SÍ
[REDACTED]	Víctor Manuel Martínez del Baño	SÍ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



Excusas de asistencia presentadas:

1. Francisca Terol Cano:
«asiste como invitada»

Una vez verificada por el Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Como Secretaria General, doy cuenta del acta de la sesión **ordinaria** celebrada el día **23 de septiembre de 2021**. La Presidenta pregunta si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna observación al acta, no se realizó ningún reparo y el acta es aprobada por **unanimidad de los miembros de la Comisión**.

2º.- Propuesta del grupo municipal Partido Popular sobre protección de las calles históricas de Alcantarilla. Expediente 15323/2021.

Favorable **Tipo de votación:** Ordinaria
A favor: 10, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0

La Sra. Terol Cano dio cuenta de una propuesta según la cual los nombres de nuestras calles, barrios, puentes, plazas o avenidas son un reflejo de los orígenes, la historia, los topónimos y la propia identidad de nuestra ciudad de Alcantarilla. Y, sin embargo, la memoria colectiva de buena parte de los personajes de las anécdotas y de los acontecimientos históricos que han ido dando nombre a nuestro callejero se han ido perdiendo con el transcurso del tiempo, por lo que es necesario desarrollar mecanismos que permitan preservar esta parte de la memoria pública que es el callejero municipal, que supone un reconocimiento a nuestra propia identidad, historia y cultura.

Los cambios arbitrarios de los nombres históricos de nuestras calles suponen una pérdida irreparable y así lo demuestran las transformaciones de denominación a lo largo del tiempo, muchas veces en detrimento de profesiones, características morfológicas o acontecimientos y favoreciendo el recuerdo de la trayectoria, méritos o reconocimiento de personas o grupos de personas, cuyos nombres se han usado para designar a cualquiera de sus vías o plazas urbanas, en su propio

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2021-0010 Fecha: 02/12/2021

contexto temporal.

Nos referimos a nombres históricos con más de cien años de antigüedad cuya trascendencia, unida a la trama urbana, reflejan la propia historia de Alcantarilla.

El callejero de Alcantarilla es por tanto la inscripción nominal de nuestra historia común y debemos protegerlo, ya que constituye una de las fuentes de información urbana y de memoria colectiva más importante que poseemos. Dejar sin protección a los nombres de nuestra ciudad, al arbitrio de deposiciones políticas e ideológicas, pone en peligro este gran patrimonio urbano y etnográfico de nuestra ciudad.

Al mismo tiempo es necesario desarrollar mecanismos para regular y controlar los cambios de nombres urbanos y que eviten la arbitrariedad en la toma de decisiones políticas, que en numerosas ocasiones caen en la más absoluta falta de información y rigor.

Es conveniente destacar que esta moción intenta incluir el sentir de numerosos vecinos que se han puesto en contacto con nosotros, así como el de la Asociación Histórico Cultural de Alcantarilla "Legado", la cual nos convocó a una reunión para tratar este asunto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación ante el pleno los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Instar al Equipo de Gobierno a elaborar un catálogo de calles, plazas y lugares históricos de la ciudad de Alcantarilla.

Segundo. Instar al Equipo de Gobierno a promover el desarrollo de mecanismos para la protección del callejero histórico de Alcantarilla, que incluya al menos, los nombres de las calles con más de 100 años de antigüedad.

Tercero. Instar al Equipo de Gobierno a promover el desarrollo de mecanismos para regular y controlar los cambios de denominación de vías públicas.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** al obtener **10 votos a favor de los grupos municipales Partido Popular y Partido Socialista y 1 abstención del grupo municipal Vox.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

3º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Una vez tratados los asuntos del orden del día, la presidenta levanta la sesión a las **nueve horas y tres minutos** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que firma la presidenta y la certifico con mi firma.

Texto tratado por Transparencia

ACTA
Número: 2021-0010 Fecha: 02/12/2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es